LUGAR, HORA Y FCHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCIÓN GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. ----------

INTERVIENEN:

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA, MTRA. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, MTRO. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA SAGADEGRO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN, ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, ING. FAUSTO MESINO FLORES Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, PRESIDENTE, GERENTE, COORDINADOR DE PROYECTO Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO RESPECTIVAMENTE.----------

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO **3.3 DE** LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICION DE CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE, EL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO GERENTE DE LA INSTANCIA EJECUTORA, DIO A CONOCER EL **OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES NOTIFICAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICIÓN DE: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE.**

ORDEN DEL DÍA:

1.- REGISTRO DE ASISTENTES.
2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
4.- DICTAMEN DEL ACTO DE FALLO.
5.- ASUNTOS GENERALES.
6.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNION, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.----------

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO, MTRA NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIÓ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA REUNIÓN----------

3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL **3.2 Y 3.3** DE LAS BASES DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICIÓN DE: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE.** EL CAS REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON:

PARTICIPANTE	PARTIDA	ANALISIS	OBSERVACIONES	DICTAMEN
CEGABE S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	NOCUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y NO PASA AL ANÁLISIS DETALLADO QUE REALIZARA EL CAS PARA DICTAMINAR EL FALLO, PARTIDA ÚNICA: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- NO SE APERTURA	NO SE APERTURA EL SOBRE	
AGROCERTIMUNDO, S.A. DE CV	PARTIDA ÚNICA: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASA AL ANÁLISIS DETALLADO QUE REALIZARA EL CAS PARA DICTAMINAR EL FALLO, PARTIDA ÚNICA: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	

4.- DICTAMEN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, EL CUAL SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL **3.3** DE LAS BASES QUE RIGEN LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICION DE: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE.**

PARTICIPANTE	PARTIDA	ANALISIS	OBSERVACIONES	DICTAMEN
AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.	ÚNICA: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- CUMPLE	SIN OBSERVACION	SE ADJUDICA EL FALLO, PARA ADQUIRIR 1,900 KILOGRAMOS DE CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE, YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS, SOLICITADAS EN LAS BASES Y EL COSTO UNITARIO ESTA DENTRO SOBRE EL TECHO FINANCIERO EN UN 13.39% DEL PT, EL COSTO UNITARIO ESTA POR DEBAJO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO Y FUE ÚNICO PARTICIPANTE QUE PASO A ESTA ETAPA CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISTOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA.- CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA.- CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR KILOGRAMO ES: $340.00	

LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICIÓN DE: CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE.**

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE:----------

FALLO:

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.2025.04, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADJUDICA EL FALLO A LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V., PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.2025.04, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,900 KILOGRAMOS DE CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE, POR UN IMPORTE DE $646,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN PRESENTACION DE BOLSA DE 2 KILOGRAMOS, PARA EL PROYECTO CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA PLAGAS DEL CAFETO.**.----------

5.- ASUNTOS GENERALES

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ COMPROMETERSE A LA FIRMA DEL CONTRATO DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

6.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

CIERRE DEL ACTA.

SIENDO LAS DIESIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ENVIANDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESENTES Y A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES. ----------
---